



Operación Verano

El Gobierno refuerza con 104 agentes las plantillas de Policía Nacional y Guardia Civil para este verano en Cantabria

- La Operación Verano arrancará el 1 de julio y se extenderá hasta el 31 de agosto en las nueve autonomías de mayor afluencia turística: Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Comunitat Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia y Balears, comunidad esta última en la que se ampliará hasta el 30 de septiembre.
- En esas nueve comunidades, Policía Nacional reforzará las plantillas de sus unidades de Seguridad Ciudadana con 2.724 agentes, mientras que la Guardia Civil destinará a otros 1.683 efectivos.
- A la Operación Verano se suma el refuerzo que la Guardia Civil y la Policía Nacional destinarán a la vigilancia del Camino de Santiago en sus respectivas áreas de despliegue territorial, así como la Campaña de Operaciones Especiales de Tráfico que pone en marcha la Dirección General de Tráfico para mejorar la seguridad vial en verano.

18 de junio de 2024.- El Gobierno, a través del Ministerio del Interior, reforzará con 104 agentes las plantillas de Policía Nacional y Guardia Civil en Cantabria con motivo de la Operación Verano. En total, las nueve comunidades autónomas que mayor afluencia turística vivirán este verano verán reforzados sus operativos con 4.407 agentes, según el diseño fijado en la instrucción 5/2024 del secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez.

En el caso de Cantabria, Policía Nacional reforzará sus unidades de Seguridad Ciudadana con 44 agentes, mientras que la Guardia Civil destinará otros 60 efectivos al operativo de verano en la región.

Operación Verano

La Operación Verano, incluida en el paquete de medidas y planes de actuación con motivo del próximo periodo estival aprobado este martes por el Consejo de



Ministros, arrancará el 1 de julio y el despliegue policial se extenderá hasta el 31 de agosto en las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Comunitat Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia y Balears, comunidad esta última en la que el dispositivo se ampliará hasta el 30 de septiembre.

En esas nueve comunidades autónomas, Policía Nacional reforzará las plantillas de sus unidades de Seguridad Ciudadana (que suman en conjunto 22.471 efectivos) con 2.724 agentes procedentes, en su mayoría, de la promoción que acaba de concluir el proceso de formación en la Escuela Nacional de Policía de Ávila, a los que se sumarán especialistas de unidades como Caballería, Guías Caninos o Subsuelo, entre otras.

Por lo que se refiere a la Guardia Civil, los 41.537 agentes destinados en unidades de Seguridad Ciudadana en las nueve comunidades se verán reforzados con otros 1.683 efectivos que, de manera voluntaria, han pospuesto el disfrute de sus vacaciones a un periodo distinto al estival.

El retraso del inicio del curso en la Academia de Baeza, que concluirá el próximo mes de septiembre, ha imposibilitado que el refuerzo se nutriese de los alumnos que concluyen su periodo de formación, como en años anteriores.

Este refuerzo permite incrementar el número de personal uniformado en funciones policiales preventivas y facilitar su presencia permanente en aquellas zonas de alta concentración turística que carecen de ella fuera de la temporada veraniega.

Destino turístico seguro

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, en los tres primeros meses del año 2024 el número de turistas internacionales que han visitado España ha aumentado un 17,7% respecto al mismo periodo del año anterior, superando los 16,1 millones de turistas. El Ministerio del Interior es consciente del impacto económico del turismo sobre la economía nacional, por lo que planifica operativos policiales orientados a proporcionar tranquilidad y confianza a los ciudadanos nacionales y extranjeros que eligen España como destino turístico.

El refuerzo policial previsto para este verano permitirá aumentar la vigilancia y control preventivo en vías de comunicación urbanas e interurbanas, estaciones, puertos, aeropuertos, hoteles, playas y campings y en aquellos acontecimientos que supongan una gran concentración de personas.



Además, potenciará las labores de prevención delictiva, acelerará las investigaciones de las unidades de Policía Judicial y agilizará y facilitará los trámites en las oficinas de denuncia, acortando los tiempos de espera e incrementando los niveles de atención ciudadana.

Y todo ello conjugado con las medidas correspondientes al vigente Nivel 4 reforzado de alerta antiterrorista establecido en aplicación del Plan de Prevención, Protección y Respuesta Antiterrorista.

A esta Operación Verano se suma el refuerzo que la Guardia Civil y la Policía Nacional destinarán a la vigilancia del Camino de Santiago en sus respectivas áreas de despliegue territorial.

Por su parte, la Dirección General de Tráfico pondrá en marcha la Campaña de Operaciones Especiales de Tráfico correspondiente al verano 2024 para mejorar los niveles de seguridad vial durante los meses estivales, en los que la accidentalidad repunta, programadas las fechas de salida y vuelta de los periodos vacacionales, los fines de semana y las fechas festivas.

Asimismo, la DGT pondrá en marcha campañas especiales en relación con el control de alcoholemia y drogas, de motocicletas y furgonetas, de velocidad, así como de distracción al volante. Para la realización de estas actividades la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil cuenta con 5.859 efectivos, apoyada por las comandancias del cuerpo repartidas en todo el territorio nacional.

